

Guatemala 30 de junio de 2020  
Informe No.06-2020

Licenciada  
**Cinzia Renata Di Chiara Flores**  
Viceministra de Cultura  
Su Despacho

Estimado Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales** número **94-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial** número **7-2020**, correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número de Serie: A12C94C7 Número de DTE: 1778073694.

#### **Actividades Realizadas**

- a) Asesorar a las instituciones y dependencias de la Dirección General de las Artes, determinando recomendaciones y observaciones que faciliten una mejor administración pública por parte de la Dirección General de las Artes, en las áreas jurídica y administrativa;
- b) Asesorar en el análisis de expedientes, reglamentos, manuales y asuntos de competencia de la Dirección General de las Artes;
- c) Brindar asesoría elaborando documentos específicos, a requerimiento de la Dirección General de las Artes;
- d) Asesorar en el acompañamiento de reuniones internas y externas, que demandan orientación en materia legal;
- e) Brindar asesoría de forma individual en conjunto o separada, los memoriales que se presentan ante las instancias administrativas y judiciales, ordinarias y extraordinarias por parte de la Dirección General de las Artes;

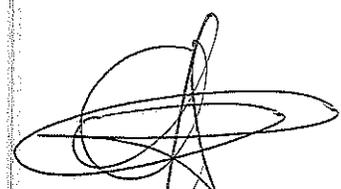
- f) Asesorar en la procuración y seguimiento de casos, en tribunales colegiados y especializados;
- g) Asesorar al Delegado de Asuntos Jurídicos de las Artes, en las acciones relacionadas con los procesos de naturaleza constitucional, contenciosos administrativos, laborales, civiles y de otra naturaleza;
- h) Asesorar labores y seguimientos, en todos los casos que se diligencien y/o tramiten en la Delegación de Asuntos jurídicos de las Artes;
- i) Otras actividades afines a su contrato.

### Resultados Obtenidos

- a) Se asesoro en la revisión y formación de expedientes que requirieron en la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes en el mes de junio;
- b) Se asesoró a la Dirección General de las Artes en la formación de expedientes de contratación de servicios; en el mes de junio
- c) Se asesoró en la revisión de contratos por servicios técnicos y profesionales de la Dirección General de las Artes, en el mes de junio.

  
Lic. José Antonio Parada Saravia.

Vo. Bo.

  
Lic. Erick Orlando Salazar Coyoy  
Delegado de Asuntos Jurídicos  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala 30 de junio de 2020  
Informe No.07-2020

Licenciada  
**Cinzia Renata Di Chiara Flores**  
Viceministra de Cultura  
Su Despacho

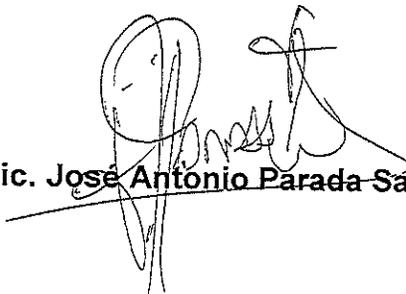
Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 94-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial número 7-2020**, correspondiente del 02 de enero al 30 de junio 2020 del presente año, siendo lo siguiente:

#### Actividades Realizadas

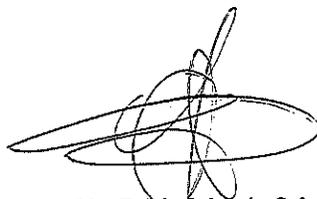
- a) Asesorar a las instituciones y dependencias de la Dirección General de las Artes, determinando recomendaciones y observaciones que faciliten una mejor administración pública por parte de la Dirección General de las Artes, en las aéreas jurídica y administrativa;
- b) Asesorar en el análisis de expedientes, reglamentos, manuales y asuntos de competencia de la Dirección General de las Artes;
- c) Brindar asesoría elaborando documentos específicos, a requerimiento de la Dirección General de las Artes;
- d) Asesorar en el acompañamiento de reuniones internas y externas, que demandan orientación en materia legal;
- e) Brindar asesoría de forma individual en conjunto o separada, los memoriales que se presentan ante las instancias administrativas y judiciales, ordinarias y extraordinarias por parte de la Dirección General de las Artes;
- f) Asesorar en la procuración y seguimiento de casos, en tribunales colegiados y especializados;

- g) Asesorar al Delegado de Asuntos Jurídicos de las Artes, en las acciones relacionadas con los procesos de naturaleza constitucional, contenciosos administrativos, laborales, civiles y de otra naturaleza;
- h) Asesorar labores y seguimientos, en todos los casos que se diligencien y/o tramiten en la Delegación de Asuntos jurídicos de las Artes;
- i) Otras actividades afines a su contrato.



**Lic. José Antonio Parada Saravia.**

**Vo. Bo.**



Lic. Erick Orlando Salazar Coyoy  
Delegado de Asuntos Jurídicos  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deporte

Guatemala 30 de junio de 2020  
Informe No.07-2020

Licenciada  
**Cinzia Renata Di Chiara Flores**  
Viceministra de Cultura  
Su Despacho

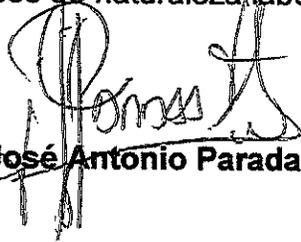
Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 94-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial número 7-2020**, correspondiente del 02 de enero al 30 de junio 2020 del presente año, siendo lo siguiente:

**Informe Final de Resultados Obtenidos**

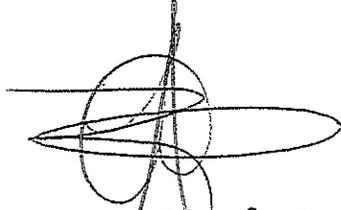
- a) Se asesoro en la revisión y formación de expedientes que requirieron en la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes.
- b) Se asesoro en la revisión de contratos por servicios técnicos y profesionales de la Dirección General de las Artes.
- c) Se asesoro a la Dirección General de las Artes en la conformación de expedientes de contratación de servicios de Arrendamientos de bienes inmuebles;
- d) Se asesoró en la elaboración de dictámenes, opiniones, resoluciones administrativas a la Dirección General de las Artes;
- e) Se asesoro en la revisión de contratos por servicios técnicos y profesionales bajo el renglón 018, de la Dirección General de las Artes;
- f) Se asesoro en la revisión de resoluciones administrativas, que requirieron en la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes;

- g) Se asesoro en la revisión de contratos de arrendamientos, de la Dirección General de las Artes;
- h) Se asesoro en el acompañamiento a citaciones a Juzgados del Organismo Judicial en materia penal y laboral;
- i) Se asesoro al Delegado de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes en procesos de naturaleza, laboral y contencioso administrativos.



**Lic. José Antonio Parada Saravia.**

**Vo. Bo.**



Lic. Erick Orlando Salazar Coyoy  
Delegado de Asuntos Jurídicos  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes